

DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH, MTRA. ROSARIO PIEDRA IBARRA

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

Inauguración del Foro Regional México-Centroamérica: Intercambio de buenas prácticas para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Buenos días a todas y todos:

En mi carácter de presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, les doy la más cordial bienvenida al *Foro Regional México-Centroamérica: Intercambio de buenas prácticas para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*; espacio destinado a reflexionar e intercambiar experiencias sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, instrumento fundamental para el bienestar de las personas y las sociedades.

Quiero agradecer a la Oficina en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo la permanente colaboración y apoyo, para llevar a cabo actividades de manera conjunta de promoción de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y de manera particular al señor Lorenzo Jiménez de Luis, Representante en México del PNUD, por su disposición para sumarse a este Foro, y muy en especial a mis homólogos Catalina Crespo, Defensora de los Habitantes de Costa Rica, y Apolonio Tobar, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador y Secretario General de la RINDHCA, quienes nos distinguirán con sus ponencias en las Mesas de Análisis del Foro Regional.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta que busca la paz, erradicar la pobreza y propiciar el desarrollo de la humanidad. Por ello, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos hemos incorporado este instrumento en las agendas locales, y estamos

comprometidas en su impulso, como parte de nuestro deber de promover la implementación de las normas internacionales de derechos humanos a nivel nacional.

La Agenda se basa en marcos que incluyen la rendición de cuentas y el monitoreo; dentro de esos marcos, está previsto que las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos contribuyamos, entre otros aspectos, a fortalecer la rendición de cuentas de las personas servidoras públicas y a garantizar que los criterios de los derechos humanos estén plenamente integrados en los programas de gobierno.

El cumplimiento de la Agenda 2030, por su amplitud, implica un gran reto para los 193 países miembros de la ONU que se comprometieron a ello. Los Gobiernos son los principales responsables de su realización en el plano nacional, regional y mundial, pero toca a nosotros, como organismos defensores de derechos, asegurar que esto suceda.

En este sentido, a partir de 2015, los Estados, así como distintos actores públicos y privados, han hecho esfuerzos extraordinarios para contribuir al logro de las metas de la Agenda 2030, que sin embargo se han visto fuertemente afectadas y limitadas, a partir de 2020, por la crisis sanitaria que en América Latina y El Caribe trajo consigo una contracción económica, asociada a un aumento del desempleo y de la desigualdad.

Si bien los efectos negativos repercutieron en todo el mundo, en el caso particular de México y Centroamérica, por su condición económica y social tan peculiar, se impone a los Estados la necesidad de una atención inmediata para paliar dichas circunstancias, a la vez que se atienden aquellas condiciones estructurales que generan desigualdad y exclusión, que como ha quedado dicho, inevitablemente se han visto agudizadas por la pandemia.

Soy una convencida de que la suma de esfuerzos es primordial para generar propuestas efectivas que den respuesta, además de a las consecuencias de la pandemia, a problemas

heredados de años por un modelo económico depredador y que, a partir de la experiencia adquirida, se prevengan situaciones futuras derivadas de nuestras malas decisiones del presente, como es la degradación del medio ambiente.

Por ello es necesario llevar a cabo gestiones, políticas, programas y presupuestos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus Metas, relacionadas con diversos derechos, como al trabajo, al agua, a la vivienda digna, entre otros, y a atender problemáticas concretas como son la pobreza o el hambre, la única manera de propiciar el desarrollo con justicia y el imperio del Estado de Derecho.

En este contexto, el impulso y la promoción del cumplimiento de la agenda en nuestros países también es un desafío para las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y para otros actores, como la academia y la sociedad civil organizada, cuyo concurso en la tarea es imprescindible.

El compromiso de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos debe ser el de contribuir a eso, a la unidad de fuerzas, y a que los Estados combatan el hambre y logren la seguridad alimentaria, de manera que trabajen para garantizar una vida sana y una educación de calidad; propicien la igualdad de género, aseguren el acceso al agua y la energía, y además adopten medidas urgentes contra el cambio climático, promuevan la paz y faciliten el acceso a la justicia.

En México, la CNDH lleva a cabo acciones de promoción y difusión para impulsar la Agenda 2030 involucrando a las personas y a la sociedad en el seguimiento a su implementación. De igual manera, a través de las actividades de protección esta Comisión Nacional tiene la posibilidad de atender quejas o denuncias por las acciones u omisiones de las autoridades que violentan los derechos humanos vinculados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, realiza señalamientos o propuestas pertinentes para promover los cambios legislativos o de procedimientos administrativos para fortalecer la protección de los derechos humanos.

Quiero destacar que en las dos mesas de análisis del Foro, tendremos la oportunidad de escuchar a mis homólogos de Costa Rica y El Salvador, así como a representantes de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Guatemala, Honduras, y Panamá, quienes seguramente nos brindarán un panorama puntual sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 en sus países y las buenas prácticas que han desarrollado para su implementación, que mucho nos servirán para enriquecer nuestra propia visión; y también contaremos con la participación de distinguidos funcionarios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya experiencia será sin duda muy útil para medir nuestras posibilidades y para potenciar nuestras fortalezas.

Estoy cierta que las reflexiones y resultados del *Foro Regional México-Centroamérica: Intercambio de buenas prácticas para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* contribuirán a generar propuestas que contribuyan a construir en nuestros países sociedades igualitarias y con pleno disfrute de sus derechos humanos. Pero sobre todo, a entablar una mayor cercanía, la necesaria unidad regional, que es aspiración común.

Muchas Gracias
